

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 12/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00322	Verbal Sumario	SUSANA VALENTINA QUINTERO CAMACHO	NILSON JAVIER LOPEZ VALDERRAMA	Auto admite demanda POR HABER SIDO SUBSANADA LA DEMANDA CUMPLIENDO CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS DE LEY SE ADMITE LA DEMANDA DE FIJACIÓN CUOTA DE ALIMENTOS PRESENTADA A TRAVÉS DE APODERADA	11/10/2021		1
41001 3110003 2021 00352	Ejecutivo	SANDRA XIMENA PEÑA TOVAR	PEDRO MARIA RENGIFO SANCHEZ	Auto rechaza demanda AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LO ORDENADO POR EL DESPACHO, TODA VEZ QUE SE INSISTE EN LA INDEBIDA	11/10/2021		1
41001 3110003 2021 00358	Ejecutivo	ANA RUTH SOLANO VARGAS	ERNESTO ANDRADE RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda  AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LO ORDENADO POR EL DESPACHO, TODA VEZ	11/10/2021		1
41001 3110003 2021 00365	Ejecutivo	PAOLA ANDREA AGUDELO SUAREZ	GILDARDO BUENO LENGUA	Auto rechaza demanda LA SECRETARIA DEL DESPACHO EN CONSTANCIA DEL PASADO 8 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO INDICA QUE VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA.	11/10/2021		1
41001 3110003 2021 00368	Ejecutivo	LUISA FERNANDA GAONA QUIMBAYA	DIEGO GERARDO TOVAR ALVAREZ	Auto rechaza de plano LA SECRETARIA DEL DESPACHO EN CONSTANCIA DEL PASADO 8 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO INDICA QUE VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA	11/10/2021		1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON  
SECRETARIO